



Canacol Energy Ltd. Brinda actualización de las operaciones de producción y exploración de crudo pesado en el Caguan

CALGARY, ALBERTA - (Marzo 14 de 2012) Canacol Energy Ltd. (“Canacol” o la “Corporación”) (TSX:CNE) (BVC:CNEC) se complace en brindar una actualización de las operaciones en el campo de crudo pesado *-no operado* Capella y en los adyacentes contratos de exploración–operados en Colombia. El campo Capella está ubicado en el contrato de Exploración y Producción de Ombu, el cual está ubicado en la cuenca del Caguan-Putumayo al sur de Colombia. A través de un acuerdo “farm-in” con Emerlad Energy Plc., la Corporación obtuvo una participación del 10% en el contrato E&P de Ombu con la perforación del pozo Capella 1 en julio del 2008, el cual fue un descubrimiento. Desde este descubrimiento, la Corporación ha participado en la perforación de 24 pozos de evaluación y producción en Capella y en la adquisición de 189 kilómetros (“kms”) cuadrados de sísmica 3D. Así mismo, la Corporación tiene participaciones en cuatro contratos E&P adyacentes y en tendencia con el campo Capella, en los cuales se tiene planeado adquirir 380 kms de sísmica 2D y perforar 5 pozos de exploración durante el 2012.

Actualización de las operaciones en Capella

A la fecha, la Corporación ha participado en la perforación y el completamiento de dos pozos horizontales, Capella R53H y Capella R55H. El pozo Capella R53H probado a una tasa estable de 288 barriles totales de crudo por día (“bopd”), con un corte de agua del 0.7% y el pozo Capella R55H probado a una tasa estable de 242 bopd totales, con un corte de agua del 4%. Actualmente, dos taladros se encuentran en funcionamiento en el campo y recientemente se completaron los pozos horizontales Capella L17H y R56H. El 3 de marzo del 2012, el pozo Capella L17H llegó a una profundidad total de 5,050 pies de profundidad medida (“ft md”) y actualmente está siendo completado y puesto en producción. El 11 de marzo del 2012, el pozo Capella R56H llegó a una profundidad total de 4,855 pies de profundidad medida y se encuentra siendo revestido antes de ser completado y puesto en producción. Durante la próxima semana, se tiene planeado movilizar los taladros hacia las ubicaciones de L18H y B21H, ambos siendo planeados como pozos horizontales de producción.

Para el restante del 2012, la Corporación espera participar en la perforación de 18 pozos adicionales, horizontales y verticales, en el campo. Para el fin del año 2012, la Corporación habrá participado en la perforación de 44 pozos en el campo. Actualmente, la capacidad de producción del campo es de 3,000 bopd totales. Sin embargo, debido a situaciones de seguridad asociadas con el transporte del crudo en camiones por las carreteras locales, se han tenido cierres intermitentes de producción en el campo, cuando se ha excedido la capacidad de almacenamiento de crudo de 7,000 barriles aproximadamente.

Exploración de crudos pesados de Canacol

La Corporación es el operador de cuatro contratos E&P (877,000 acres netos) adyacentes y en tendencia con el campo de crudo pesado Capella: Cedrela (100% participación operativa), Sangretoro (100% participación operativa), Tamarin (100% participación operativa) y Portofino (40% participación). La Corporación ha identificado 50 prospectos y leads en los 5 bloques, utilizando 500 kilómetros aproximados de sísmica 2D adquiridos en el 2011. Así mismo, la Corporación perforó un pozo seco de exploración a finales del 2011, Tamarin 1, sin ningún inconveniente operacional o de seguridad.

Durante el 2012, la Corporación planea adquirir 380 kilómetros adicionales de sísmica 2D y perforar 5 pozos de exploración consecutivos. Canacol espera iniciar la perforación del primer pozo de exploración en julio del 2012.

Canacoles una compañía internacional de gas y petróleo basada en Canadá, con operaciones costa adentro enfocadas en Colombia y Ecuador. Canacol está listada en el TSX de Canadá (TSX:CNE) y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC: CNE.N). La información pública de la Compañía se puede encontrar en www.sedar.com y en www.superfinanciera.gov.co.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Un barril de crudo (boe) se deriva de convertir gas a crudo a una razón de seis mil pies cúbicos de gas a crudo y podría ser engañosa, particularmente si se utiliza aislamiento. La conversión de un barril del crudo está basada en un método de conversión equivalente de energía principalmente aplicable en el quemador y no representa una equivalencia de valor en la cabeza de pozo, especialmente en varias jurisdicciones internacionales.

Para mayor información por favor contactar a:

Canacol Energy Ltd.
Carolina Orozco Vieira
Jefe de Atención al Inversionista
Corozco@canacolenergy.com
Tel: 621 1747